

InDependientes

Revista especializada en adicciones

LIBRO DE ESTILO

Línea editorial

Revista InDependientes

Mireia Pascual y Laura Ibáñez

LIBRO DE ESTILO

Valores periodísticos con los que estamos comprometidas

I. Veracidad.

Atendiendo al artículo 20.1 de la Constitución Española (1978), esta revista adquiere el compromiso de verificar las informaciones publicadas en los reportajes, entrevistas, etc. Para evitar posibles errores, se debe contrastar las informaciones vertidas por las fuentes. Y en el caso de tratarse de testimonios personales, atender a criterios de sentido común para discernir entre la información relevante y las opiniones de los entrevistados. En este sentido, se debe evitar la propagación de rumores.

II. Precisión

Para hacer un buen uso del lenguaje, es necesario conocer el tema sobre el que se trata y utilizar los términos más precisos posibles. La terminología propia a utilizar mostrará un respeto profundo a los trastornos adictivos y no se utilizarán por lo tanto palabras con carga peyorativa como 'yonki'.

III. Objetividad

Pese a no poder ser totalmente imparcial, se debe mantener una postura profesional sin prejuicios y con un método de trabajo riguroso y neutral basado en la evidencia científica siempre que sea posible. Se evitarán las opiniones injuriosas hacia terceras personas.

IV. Información vs Opinión

La información se basa en los hechos acontecidos, mientras que la opinión del periodista quedará relegada a los editoriales. En los casos concretos donde se vierta opinión quedará bien plasmado en la sección en la que se incluya el artículo y se especificará si se trata de la opinión de un profesional o de un testimonio, de modo que se entienda la naturaleza de la misma. En el caso de los testimonios incluidos dentro de informaciones periodísticas, se especificará en todo momento que son opiniones personales y no del propio medio mediante el uso de comillas y la atribución de la frase.

V. Rigor

Se llevará una preocupación extrema a la hora del tratamiento de problemas de adicción y sus consecuencias. Además se atenderá con especial interés el uso de un lenguaje cuidado en la redacción, por lo que se recomienda el uso

de un método de escritura basado en la verificación de los datos usados y el respeto por los entrevistados.

VI. Calidad periodística

Partiendo de la base de que la revista se orienta a un colectivo muy sensibilizado con la rehabilitación de los/as afectados/as por la drogodependencia o adicciones en general, se buscará la máxima precisión en los escritos, fomentando el respeto por todos los individuos y ofreciendo reportajes elaborados.

VII. Aguja Hipodérmica

Los temas tratados estarán marcados por la propia revista. En ningún caso deben de estar manipulados o condicionados por las asociaciones (aunque sean de carácter público). La agenda de temas estará marcada por el interés de los/as lectores/as.

VIII. Humanidad

El medio hablará de personas o en los hechos siempre estarán implicadas personas, por lo que debemos tener en cuenta que cada historia no son simples datos o estadísticas, hay seres humanos tras ellos. La forma de tratar a los protagonistas de las historias siempre será desde el respeto y la precisión.

IX. Responsabilidad Social

La revista tendrá, en su conjunto, un valor moralizador para fomentar entre nuestro público objetivo la confianza en los programas de rehabilitación y reinserción de los afectados por las adicciones.

X. Humildad pero profesionalidad

Somos un medio humilde, vamos a afrontar las investigaciones y las informaciones con respeto. A la vez, vamos a tener una actitud profesional, trabajando de la mejor manera posible.

En conclusión, todas estas normas se pueden basar en el respeto a la ética periodística que posean los y las profesionales. El criterio propio de los/as periodistas y su compromiso deontológico marcarán, en gran medida, la línea editorial de esta revista.

FUENTES

1) Fuentes profesionales

Las fuentes profesionales van a ser imprescindibles para conocer la materia que tratamos pero también para dotar de credibilidad a la publicación. Ellos son los/as expertos/as, y por lo tanto, van a poseer datos que desconocemos y pueden resultar reveladores o impactantes para nuestro público lector. Sin embargo, con ellos no tenemos suficiente si pretendemos dotar a la revista de un matiz humanizado y cercano que todo el mundo pueda comprender. Dentro de estas podemos encontrar: médicos, psicólogos, psiquiatras, instituciones, asociaciones, etc.

2) Fuentes subjetivas

Son las fuentes más importantes pues nos van a permitir dar esa cara amable y cercana, la parte humana. Van a permitir poner cara a los que han pasado por un problema adictivo y van a crear una atmósfera de realidad. Siempre vamos a tratarlas con el máximo respeto, sin caer en la compasión pero dejando de lado la marginalidad, la exclusión social y la carga peyorativa de la que hemos hablado en la justificación del libro de estilo. Sin ellos no sería posible transmitir la realidad de este mundo. Los podemos clasificar en tres tipos:

Adictos

Aún no han conseguido superar la dependencia pero se encuentran en el proceso de recuperación y sus vivencias pueden tener mucha carga informativa y emocional.

Rehabilitados

Han conseguido recuperarse, sus experiencias dirán mucho de su modo actual de vida y tal vez ayuden a animar a algún/a lector/a a seguir su ejemplo de rehabilitación.

Familiares

Son los que más han sufrido, pues han sido agentes pasivos en muchas ocasiones, es decir, que veían lo acontecido pero no podían hacer nada hasta que el/a propio/a enfermo/a reconociera su enfermedad. Su perspectiva va a ser un poco distinta y por lo tanto también tiene importancia informativa y emotiva.

3) Fuentes documentales

Son todos aquellos textos de donde se pueda extraer información y datos.

- a) **Manuales**
- b) **Tesis**
- c) **Informes**
- d) **Investigaciones**
- e) **Documentos facilitados por profesionales**

USO DEL LENGUAJE

Cuestiones sensibles

Esta publicación tiene como objetivo primordial transmitir una visión del problema de las adicciones de una forma correcta y respetuosa, alejada de los tópicos que históricamente se han atribuido a este sector de la población. Para ello se enumerarán una serie de términos correctos que promueven la neutralidad y la imparcialidad, con el fin de evitar clichés y cargas peyorativas. Esta guía no pretende ser una censura al lenguaje, sino una propuesta sobre la terminología más precisa para exponer y tratar los temas desde el respeto y la tolerancia.

a) **Personas dependientes de la droga**

Será más apropiado hacer referencia a “personas con problemas de drogas” o “drogodependientes”, “personas con problemas de adicción”, y “personas con conductas adictivas” y desechar terminologías como “drogadicto”, “drogata”, “yonki”. También debemos evitar hablar de “enganchados”. Así mismo, se deberá escribir “traficante de droga”, para referirse a la persona que suministra la droga en lugar de “camello”. Sólo se podrán utilizar esos adjetivos cuando se transcriba literalmente una cita de un testimonio.

b) **Menores**

En el caso de tratar con menores de edad, nunca se publicarán sus nombres completos (se usarán siglas o apodos). Además se deberá contar con la autorización expresa de los padres del menor para el uso de las citas textuales y para la publicación de cualquier tipo de imagen. Se evitará en todo momento la divulgación de una imagen que pueda conducir a reconocer al/a menor, sacando solo fotografías de las manos, los pies, etc.

c) Término “Droga”

En las informaciones sobre adicciones es muy importante no referirse a las drogas en sentido genérico, ya que cada droga requiere un tratamiento específico. Además hay que contextualizar el consumo diferenciando del consumo experimental, el abuso y la adicción. Además en el uso de términos relacionados con las adicciones, hay que ser especialmente cauteloso en la denominación de algún tipo de drogas, ya que pueden tener connotación atractiva (por ejemplo, drogas de diseño en vez de drogas de síntesis).

d) Alcohol

En las informaciones referidas al alcohol, debe tenerse en cuenta que también es una droga y así lo ha determinado la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así, la referencia correcta a esta droga será “el alcohol y otras drogas” en vez de “el alcohol y las drogas”.

e) Sobre los efectos

Cabe destacar que en ningún caso se debe fomentar el consumo de las drogas, ni siquiera de forma indirecta. Por eso no se debe clasificar las drogas en blandas o duras, ya que incrementaría la confusión sobre sus efectos. Es más correcto decir que todas las sustancias tienen efectos perjudiciales para la salud.

f) Asociación de ideas

Con el fin de evitar la estigmatización de los consumidores de sustancias nocivas, se evitará la asociación del consumo de drogas con términos como “delincuencia”, “violencia” o “sospechosos”. Aunque nunca se han de ocultar los hechos. De la misma manera se evitará la idea de la aceptación social del consumo de drogas. En este sentido no se tratará de forma genérica el consumo de alcohol en fiestas.

Titulares y textos complementarios

Al tratarse de una publicación digital, los titulares van a tener que contener las palabras clave que queramos transmitir en el texto. Un artículo no podrá por tanto, ir acompañado de un título artístico, aunque este sea un reportaje. En este sentido prima la necesidad de ser premiados en las búsquedas de Google para aumentar el número de visitas.

Del mismo modo, va a ser necesario cuidar las etiquetas en cada uno de los textos, los pies de fotos y el propio nombre del archivo de la foto que se suba al servidor. Los destacados o textos complementarios irán bien marcados como diferentes al resto de texto, bien con una tipografía más grande o en negrita, o ambas opciones.

Diseño y fotografía

Con la premisa de “una imagen vale más que mil palabras” debemos atender a varios criterios gráficos antes de publicar una fotografía. No sólo para mantener una calidad periodística en el diseño de la revista, sino porque la imagen, muchas veces transmite un mensaje mucho mayor que el texto.

Por esa razón, ante las cuestiones sensibles analizadas anteriormente, debemos extremar la precaución para no retratar estereotipos ni banalizar cuestiones graves como el abuso del consumo de alcohol o del tabaco, y llevar un especial cuidado con lo menores.

Intentaremos que las fotografías sean propias, aunque la temática en ocasiones lo impide; en ese caso recurriremos a imágenes libres, siempre destacando su procedencia.